

# MEMORANDUM

PARA: GERENTES DE TIENDAS DEL RIO Y SUPERETTE.

**ASUNTO: Alertas Nuevas**

FECHA: 05 de Mayo de 2022

Buenas tardes por medio de la presente reciban un cordial saludo y a su vez comunicarles que se han creado dos nuevas alertas en la página principal: **SOLICITUD PRODUCTO NUEVO** y **CÓDIGOS DE BARRA NO PASAN**. Con la finalidad para sugerir nuevos productos que no tengamos disponibles en las sucursales e identificar los artículos que no pasen por el registro con el código de barras.

Es importante enviar la alerta si un cliente pregunta por algún producto y no contamos con él. Si se identifican artículos de mismos proveedores que surtan la tienda y la competencia lo tenga y nosotros no, favor de enviar la alerta como se muestra a continuación:

- **Alerta Nuevo Producto**

Describir los detalles del producto en el mensaje como por ejemplo:

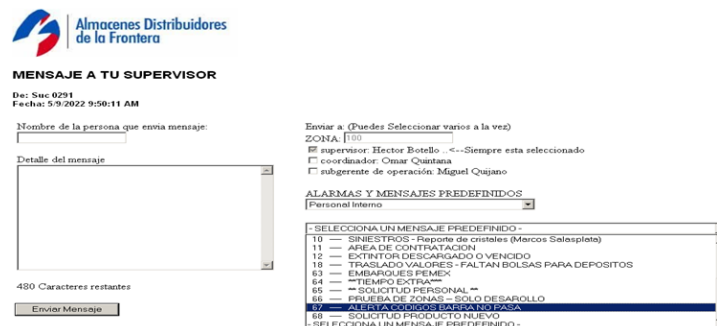
Producto

Marca

Gramaje / presentación

- **Alerta Códigos de Barra No Pasan**

Escribir la descripción del producto, código interno y el código de barras que no pasa en el registro.



En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, quedo a la orden, gracias.

*Leonel Rivera*  
*Operaciones y Ventas*



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.